

STRENAR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

NOTA 1. OBJETO SOCIAL

El objeto social de la Compañía es la venta al por mayor y menor de artículos de ferretería, pintura y productos de vidrio en comercios especializados.

Para el cumplimiento de su objeto social la compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos permitidos por la Ley y relacionados con su objeto.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

- a) **Efectivo y equivalentes de efectivo.-** Este rubro comprende el efectivo disponible de la Compañía, así como los valores de saldos en el Banco. Aquí se maneja la cuenta caja general, donde ingresa el dinero cancelado por parte de los clientes. Por otro lado se encuentra la caja menor para gastos menores, como movilización, combustible y gastos de menor cuantía en los cuales no aceptan cheques.
- b) **Inventarios.-** Inventarios son los activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación. El método de valoración del inventario es el promedio ponderado. Manejando una bodega productos disponibles para la venta.
- c) **Otras cuentas por cobrar.-** Son derechos exigibles, que se originan por actividades distintas a la venta de bienes o prestación de servicios como son: préstamos otorgados a empleados, saldos de impuestos a favor, reclamaciones por siniestros y otras transacciones.
- d) **Impuesto a la Renta.-** La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables.
- e) **Patrimonio.-** El patrimonio de la Compañía está conformado por: capital social y resultado del ejercicio.
- f) **Normas Internacionales de Información Financiera.-** La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del

1 de enero del 2012.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encuentran vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2019:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

La cuenta está conformada por dinero en efectivo, bancos de la siguiente manera:

Bancos

La empresa posee una cuenta corriente en el Banco Produbanco cuyo saldo conciliado al 31 de diciembre 2019 es de:

SALDO AL	2018	2019
BANCO	248,42	0,00
TOTAL	248,42	0,00

NOTA 4. INVENTARIOS

La cuenta está conformada por inventario disponible para la venta, de la siguiente manera:

Inventarios

La empresa posee en sus instalaciones mercadería valorado en 548,55 entre materiales de ferretería y otros materiales, el saldo conciliado al 31 de diciembre 2019 es de:

SALDO AL	2018	2019
Inventarios	548,55	548,55
TOTAL	548,55	548,55

NOTA 5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La cuenta está conformada por saldos de impuestos a favor, está conformada de la siguiente manera:

Otras cuentas por cobrar

La empresa posee un saldo por cobrar por el valor de 251,45 por concepto de crédito tributario, el saldo conciliado al 31 de diciembre 2019 es de:

SALDO AL	2018	2019
Otras cuentas por cobrar	6,45	251,45
TOTAL	6,45	251,45

NOTA 6. PATRIMONIO

Capital Social

El capital social está conformado por \$800,00.